ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

INFORME No.	03		
FECHA DEL INFORME	dd	mm	aa
	25	05	2019

No. DEL CONTRATO Y FECHA
2287 del 12 de MARZO DEL 2019
No. DEL EXPEDIENTE VIRTUAL
2019800201102 065 E

1. INFORMACIÓN GENERAL

		Instrucciones
NOMBRE DEL CONTRATISTA	JULIAN RICARDO MARTINEZ DELGADO.	Registre nombre y apellidos completos
N° DE IDENTIFICACIÓN	1022367447	Registre el número de identificación
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar sus servicios de apoyo a la gestión como FORMADOR TECNICO DEPORTIVO para la formación integral y deportiva de los niños, niñas y adolescentes pertenecientes a las instituciones Educativas del Distrito atendidas por el proyecto de inversión Tiempo Escolar Complementario.	Registre el objeto del contrato
PLAZO DE EJECUCIÓN	OCHO (8) MESES OCHO (8) DIAS.	Registre el plazo total de ejecución en letras y números
VALOR	19.096.000	Registre el valor total del contrato
FECHA ACTA DE INICIO	13/03/2019.	Registre la fecha de inicio del acta
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN	12/12/2019	Registre fecha de terminación establecida en el contrato suscrito
ADICIÓN Y/O PRÓRROGA (solo cuando aplique)	N/A	Registre el tiempo, valor y plazo de la prorroga
SUSPENSIONES (solo cuando aplique)	15/04 AL 19/04/19	Registre para cada suspensión efectuada, las fechas y plazo de la suspensión
PERIODO DE ACTIVIDADES DE ESTE INFORME	26/04 AL 25/05/19	Registre las fechas entre las cuales se

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

		reportan las actividades

2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Enunciar cada una de las obligaciones específicas establecidas en el contrato y describir las actividades realizadas en el período para el cumplimiento de la misma, así como enunciar las evidencias y su ubicación (actas, documentos, planillas, listados, etc.).

Obligaciones específicas	Avance, evidencias y ubicación
Obligación No. 1: Presentar al supervisor del contrato mediante el SIM, al consejo académico /directivo de la IED asignada, durante las 3 (tres) primeras semanas, la propuesta general del plan formador para cada uno de los grupos/ciclos de acuerdo con la guía pedagógica del proyecto, plan pedagógico del centro de interés asignado, las mallas curriculares, y desempeños anuales en el formato elaborado por el equipo pedagógico, y, mensualmente hacer las respectivas modificaciones según se requiera.	**Avance:** Se continua con la estructuración del plan formador de acuerdo a la finalización de inscripciones de estudiantes al y posterior activación de la plataforma sim se realiza la respectiva presentación del plan formador en la misma, a fin de ser desarrollado en el centro de interés de **ACTIVIDAD FISICA** a los grupos asignados en el colegio **ANTONIO GARCIA** de la localidad Ciudad Bolívar. Así mismo enmarcado en el lineamiento de la propuesta del plan formador, maya curricular. Para ello se realizó la articulación en el Plan Pedagógico General por centro de interés en el programa TEC, junto con los estamentos y orientación que promueve la Institución en su **PEI "CONSTRUYENDO PROCESOS DE TRANSFORMACIÓN SOCIAL A TRAVÉS DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA".** **Evidencia y ubicación:** CD anexo obligación 1, y en el SIM.
Obligación No. 2: Ejecutar las sesiones de clase establecidas por el proyecto TEC, para ello debe tener en cuenta que la sesión, la compone (1) hora de preparación (acreditada con la planeación de la sesión en el SIM), (2) horas de ejecución (se acredita con la asistencia en el SIM) y (1) hora de acompañamiento (desplazamientos a los escenarios deportivos), adicionalmente según los requerimientos del proyecto se podrá homologar la sesión de clase con actividades de orden operativo, pedagógico, social requeridas y establecidas en virtud de las otras de las obligaciones consagradas en el contrato hasta un máximo de 7, avaladas previamente por el Gestor IED de su zona	**Avance:** El cumplimiento de las sesiones se llevó a cabo dentro de la **IED ANTONIO GARCIA** organizadas de la siguiente manera: **Evidencia:** se encuentra en la plataforma sim. **Grupo 1: Lunes – Miércoles: 8:30 am – 10:30 am** **Grupo 2: : Lunes – Miércoles: 12:30 am – 2:30 pm** **Grupo 3: Martes – Jueves: 8:30 am – 10:30 am** **Grupo 4: Martes – Jueves:12:00 am – 2:00 pm** **ACTIVIDAD FISICA 1** **PLANEADAS:** 29 ABRIL **EJECUTADAS:** 29 ABRIL **HORARIO:** Lunes – Miércoles: 8:30 am – 10:30 am:

2

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

06 MAYO	06 MAYO	Lunes – Miércoles: 8:30 am – 10:30 am:
08 MAYO	08 MAYO	Lunes – Miércoles: 8:30 am – 10:30 am:
13 MAYO	13 MAYO	Lunes – Miércoles: 8:30 am – 10:30 am:
15 MAYO	15 MAYO	Lunes – Miércoles: 8:30 am – 10:30 am:
20 MAYO	20 MAYO	Lunes – Miércoles: 8:30 am – 10:30 am:
22 MAYO	22 MAYO	Lunes – Miércoles: 8:30 am – 10:30 am:

ACTIVIDAD FISICA 2

PLANEADAS	EJECUTADAS	HORARIO
29 ABRIL	29 ABRIL	Lunes – Miércoles: 12:30 am – 2:30 pm
06 MAYO	06 MAYO	Lunes – Miércoles: 12:30 am – 2:30 pm
08 MAYO	08 MAYO	Lunes – Miércoles: 12:30 am – 2:30 pm
13 MAYO	13 MAYO	Lunes – Miércoles: 12:30 am – 2:30 pm
15 MAYO	15 MAYO	Lunes – Miércoles: 12:30 am – 2:30 pm

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

20 MAYO	20 MAYO	Lunes – Miércoles: 12:30 am – 2:30 pm
22 MAYO	22 MAYO	Lunes – Miércoles: 12:30 am – 2:30 pm

ACTIVIDAD FISICA 3

PLANEADAS	EJECUTADAS	HORA
30 ABRIL	30 ABRIL	Martes – Jueves: 8:30 am – 10:30 am
02 MAYO	02 MAYO	Martes – Jueves: 8:30 am – 10:30 am
09 MAYO	09 MAYO	Martes – Jueves: 8:30 am – 10:30 am
14 MAYO	14 MAYO	Martes – Jueves: 8:30 am – 10:30 am
16 MAYO	16 MAYO	Martes – Jueves: 8:30 am – 10:30 am
21 MAYO	21 MAYO	Martes – Jueves: 8:30 am – 10:30 am
23 MAYO	23 MAYO	Martes – Jueves: 8:30 am – 10:30 am

ACTIVIDAD FISICA 4

PLANEADAS	EJECUTADAS	HORA
30 ABRIL	30 ABRIL	Martes – Jueves: 8:30 am – 10:30 am

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

<table>
<tr><td></td><td>
<table>
<tr><td>02 MAYO</td><td>02 MAYO</td><td>Martes – Jueves: 8:30 am – 10:30 am</td></tr>
<tr><td>09 MAYO</td><td>09 MAYO</td><td>Martes – Jueves: 8:30 am – 10:30 am</td></tr>
<tr><td>14 MAYO</td><td>14 MAYO</td><td>Martes – Jueves: 8:30 am – 10:30 am</td></tr>
<tr><td>16 MAYO</td><td>16 MAYO</td><td>Martes – Jueves: 8:30 am – 10:30 am</td></tr>
<tr><td>21 MAYO</td><td>21 MAYO</td><td>Martes – Jueves: 8:30 am – 10:30 am</td></tr>
<tr><td>23 MAYO</td><td>23 MAYO</td><td>Martes – Jueves: 8:30 am – 10:30 am</td></tr>
</table>
Se ha asistido a las reuniones los días 26 de ABRIL , 04, 07, 14 Y 24 DE MAYO con la gestora IED Andrea Méndez Leal, el gestor JUAN FRANCO y los formadores.

Evidencia y ubicación: CD anexo obligación 2.</td></tr>
<tr><td>Obligación No. 3:

Reclamar con el encargado del sistema de información el usuario y contraseña SIM dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la firma del acta de inicio.</td><td>Clave y contraseña se solicitan al correo soportetiempoescolarc@gmail.com,
Fecha de solicitud :21 de Marzo del 2019
Fecha de aprobación: 01 de abril del 2019
Evidencia: se anexan en el cd
Ubicación: CD anexo obligación 3</td></tr>
<tr><td>Obligación No. 4:

Realizar la inscripción, y registro de asistencia de los estudiantes que participan en cada centro de interés asignado, por cada una de las sesiones</td><td>Avance:
Se hace el llamado a lista de los días estipulados en las sesiones ejecutadas y los impactos anterior mente nombrados con cada grupo dando evidencia en la plataforma SIM.
Evidencia: plataforma sim.
Ubicación: CD anexo obligación 4.</td></tr>
</table>

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

<table>
<tr><td>máximo (12h) después de ejecutadas las mismas en el Sistema de información del proyecto.</td><td></td></tr>
<tr><td>Obligación No. 5:

Planear y subir la ejecución de cada una de las sesiones de clase implementadas al Sistema de Información Misional (SIM), de manera quincenal dentro de los dos (2) primeros días calendario de cada quincena</td><td>Avance:
Las sesiones de clase se realizan según lo establecido con los objetivos del proyecto TEC, en miras de que esta sea eficaz para ser aplicadas a la población atendida. Las cuales se han realizado de la siguiente forma en LA IED ANTONIO GARCIA.

Evidencia: Se mantienen listados actualmente de los estudiantes en el sistema. Se mantienen listados de 4 grupos para atender con el siguiente horario:

Grupo 1: Lunes – Miércoles: 8:30 am – 10:30 am
Grupo 2: : Lunes – Miércoles: 12:30 am – 2:30 pm
Grupo 3: Martes – Jueves: 8:30 am – 10:30 am
Grupo 4: Martes – Jueves:12:00 am – 2:00 pm

ACTIVIDAD FISICA 1

<table>
<tr><th>PLANEADAS</th><th>EJECUTADAS</th><th>HORARIO</th></tr>
<tr><td>29 ABRIL</td><td>29 ABRIL</td><td>Lunes – Miércoles: 8:30 am – 10:30 am:</td></tr>
<tr><td>06 MAYO</td><td>06 MAYO</td><td>Lunes – Miércoles: 8:30 am – 10:30 am:</td></tr>
<tr><td>08 MAYO</td><td>08 MAYO</td><td>Lunes – Miércoles: 8:30 am – 10:30 am:</td></tr>
<tr><td>13 MAYO</td><td>13 MAYO</td><td>Lunes – Miércoles: 8:30 am – 10:30 am:</td></tr>
<tr><td>15 MAYO</td><td>15 MAYO</td><td>Lunes – Miércoles: 8:30 am – 10:30 am:</td></tr>
<tr><td>20 MAYO</td><td>20 MAYO</td><td>Lunes – Miércoles: 8:30 am – 10:30 am:</td></tr>
<tr><td>22 MAYO</td><td>22 MAYO</td><td>Lunes – Miércoles:</td></tr>
</table>
</td></tr>
</table>

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

		8:30 am – 10:30 am:

ACTIVIDAD FISICA 2

PLANEADAS	EJECUTADAS	HORARIO
29 ABRIL	29 ABRIL	Lunes – Miércoles: 12:30 am – 2:30 pm
06 MAYO	06 MAYO	Lunes – Miércoles: 12:30 am – 2:30 pm
08 MAYO	08 MAYO	Lunes – Miércoles: 12:30 am – 2:30 pm
13 MAYO	13 MAYO	Lunes – Miércoles: 12:30 am – 2:30 pm
15 MAYO	15 MAYO	Lunes – Miércoles: 12:30 am – 2:30 pm
20 MAYO	20 MAYO	Lunes – Miércoles: 12:30 am – 2:30 pm
22 MAYO	22 MAYO	Lunes – Miércoles: 12:30 am – 2:30 pm

ACTIVIDAD FISICA 3

PLANEADAS	EJECUTADAS	HORA
30 ABRIL	30 ABRIL	Martes – Jueves: 8:30 am – 10:30 am
02 MAYO	02 MAYO	Martes – Jueves: 8:30 am – 10:30 am

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

09 MAYO	09 MAYO	Martes – Jueves: 8:30 am – 10:30 am
14 MAYO	14 MAYO	Martes – Jueves: 8:30 am – 10:30 am
16 MAYO	16 MAYO	Martes – Jueves: 8:30 am – 10:30 am
21 MAYO	21 MAYO	Martes – Jueves: 8:30 am – 10:30 am
23 MAYO	23 MAYO	Martes – Jueves: 8:30 am – 10:30 am

ACTIVIDAD FISICA 4

PLANEADAS	EJECUTADAS	HORA
30 ABRIL	30 ABRIL	Martes-jueves: 12:30 am – 2:30 pm
02 MAYO	02 MAYO	Martes-jueves: 12:30 am – 2:30 pm
09 MAYO	09 MAYO	Martes-jueves: 12:30 am – 2:30 pm
14 MAYO	14 MAYO	Martes-jueves: 12:30 am – 2:30 pm
16 MAYO	16 MAYO	Martes-jueves: 12:30 am – 2:30 pm
21 MAYO	21 MAYO	Martes-jueves: 12:30 am – 2:30 pm

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

	<table><tr><td>**23 MAYO**</td><td>**23 MAYO**</td><td>**Martes-jueves: 12:30 am – 2:30 pm**</td></tr></table> **Evidencia y ubicación:** CD anexo obligación 2 y 5 y plataforma SIM.
Obligación No. 6: Solicitar a la IED los antecedentes o condiciones médicas de sus estudiantes para casos específicos (alergias, asma, patologías o lesiones musculo esqueléticas, etc.), y determinar el alcance de las actividades a realizar con los estudiantes.	**Avance:** Se solicitó en la hoja de inscripción que se reporte si el estudiante presenta algún antecedente o condición médica relevante, para con ello tener en cuenta antes durante y después de la realización de la actividad según el centro de interés, en este caso ACTIVIDAD FISICA, y con ello justificar y evidenciar procesos especiales a los que tengan necesidad, se cuenta con base de datos en Excel. **Evidencia y ubicación:** CD anexo obligación 6
Obligación No. 7: Solicitar y verificar que todos los niños inscritos en el centro de interés alleguen copia de su carné de EPS	**Avance:** Se solicitó a los estudiantes por medio de un formato pre establecido la información respectiva y actualizada, para tener control en listados de cada uno de los estudiantes impactados. Se realiza un cuadro por grupo, para tener en cuenta en el momento de la ejecución de la sesión de clase. Ubicación: CD anexo obligación 6
Obligación No. 8: Reportar en caso de existir alguna novedad y/o problemática en el desarrollo la sesión o de su objeto contractual, de forma inmediata o hasta en un tiempo no superior a las ocho (8) horas, desde acaecida la misma, haciendo esto ante su Gestor IED y/o supervisor mediante el Sistema de Información Misional.	No se han presentado novedades o problemáticas a registrar en el periodo transcurrido.

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

Obligación No. 9:

Asistir a las actividades programadas a nivel técnico, operativo o administrativo en las IED, el IDRD o la SED que tengan que ver con el cumplimiento de su objeto contractual.

Se asisten a las reuniones y actividades organizadas por parte del gestor **IED JUAN FRANCO** y la institución educativa en los siguientes días.

REUNIONES PEDAGOGICAS Y OPERATIVA

DIA	TEMAS
26 ABRIL	REUNION OPERATIVA PEDAGOGICA
04 MAYO	REUNION OPERATIVA SEMANAL Empalme nuevo gestor Plataforma sim Coberturas semanales
07 MAYO	REUNION OPERATIVA PEDAGOGICA Reportes semanal y diario, acuerdos de la ied
14 MAYO	REUNION OPERATIVA PEDAGOGICA SEMANAL organización cronograma actividades, armonización, nuevos horarios, día de entrega de pagos
24 MAYO	REUNION OPERATIVA PEDAGOGICA ZONAL. Biblioteca el tunal.

Ubicación: CD anexo obligación 9.

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

Obligación No. 10: Identificar técnica y deportivamente los estudiantes de los centros de interés que cumplen condiciones para entrenamiento en el proyecto de semilleros deportivos de TEC y remitirlos al Gestor IED.	**Avance:** En el trascurso de los impactos en los 4 grupos en el periodo de actividades, se está iniciando el reconocimiento de cada uno de los estudiantes, y de esta forma llegar a identificar los posibles niñas y niños que tengan las condiciones pertinentes, para llegar a hacer parte del grupo de semilleros deportivos del programa TEC.
Obligación No. 11: Entregar para la firma del acta de inicio y mantener vigente durante la ejecución del contrato, la certificación del curso de primer respondiente o curso de primeros auxilios o curso de soporte vital básico o curso de salvamento acuático o cursos relacionados, expedido por institución con autorización oficial, so pena de no poder ejecutar ninguna de las actividades del contrato.	Se hizo entrega del certificado de primer respondiente, a la gestora **ANDREA MENDEZ** dentro de las fechas establecidas y en los momentos que fueron solicitados. **Ubicación:** CD anexo obligación 11
Obligación No. 12: Ser garante de los derechos de los niños, niñas y adolescentes consagrados la Ley 1098 de 2006 y sus normas reglamentarias y cumplir los manuales de Convivencia Escolar de cada Colegio	Se es garante de los derechos de los niños dentro de la institución, como de aquellos a los que se realiza el respectivo impacto en el centro de interés Actividad Física.
Obligación No. 13: Cumplir con los lineamientos determinados operativa y pedagógicamente en el centro de interés asignado, en concordancia a lo dispuesto en el formato de necesidades del formador que hace parte integral del presente contrato	**Avance:** Se ha realizado convocatorias e información de los centros de interés a los alumnos de la IED igual que la atención de los mismos en sus respectivos horarios estipulados en la plataforma SIM, al igual que el llamado a lista en los tiempos establecidos y prudentes para una correcta operación.
Obligación No. 14:	

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

Dar cumplimiento estricto al acuerdo de confidencialidad de la entidad y al sistema de gestión de seguridad de la información SGSI	En el periodo reportado se ha dado cumplimiento al acuerdo de confidencialidad.
Obligación No. 15: Participar en eventos locales, distritales, nacionales o internacionales que le sean programados por el Supervisor del Contrato, para la representación de la entidad o para apoyar el desarrollo de actividades relacionadas con la misión de la entidad y con su objeto contractual o para el acompañamiento de las delegaciones conformadas para dichos eventos. Parágrafo: La participación en los eventos Nacionales o Internacionales deben ser autorizados por la Dirección General o por la Subdirección Técnica de Recreación y Deportes del IDRD	En este periodo no se realizaron eventos, sin embargo se realizó la inscripción de estudiantes a SUPERATE previa mente dada la directriz por la gestora IED **ANDREA MENDEZ.** **Evidencia:** se tienen listados delos estudiantes inscritos. **Ubicación:** CD anexo obligación 15
Obligación No. 16: Solicitar de manera formal (correo electrónico u oficio) al Supervisor del contrato, indicando la fecha de inicio y de terminación, con mínimo ocho (8) días de antelación, la suspensión y ampliación de suspensión del contrato de acuerdo con las causales establecidas por la normatividad vigente y los lineamientos de la entidad. En caso de que la causal de suspensión no permita la antelación establecida, el contratista deberá solicitar dicha suspensión de forma inmediata mediante correo electrónico al Supervisor del contrato; así mismo deberá realizar oportunamente la transacción de suspensión, ampliación de suspensión y reinicio	En este periodo se presenta una suspensión del 15/04 AL 19/09/19 previa mente socializada por la gestora IED ANDREA MENDEZ, dicho periodo correspondiente a la semana santa, sin ninguna variable en el sistema secop II.
Obligación No. 17: En caso de presentarse una terminación anticipada realizar oportunamente la transacción y verificar su publicación en la plataforma transaccional SECOP II	En este periodo reportado no se presenta terminación anticipada del contrato.
Obligación No. 18:	Para este informe no se tiene actividades ni documentos asignados en Orfeo.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

Obligación No. 18: Registrar en el informe mensual de actividades, la gestión adelantada referente a los documentos asignados en el Sistema de Gestión Documental ORFEO	Para este informe no se tiene actividades ni documentos asignados en Orfeo.
Obligación No. 19: Elaborar y cargar mensualmente a la plataforma SECOP II, el informe de ejecución de la gestión adelantada debidamente firmado por el supervisor, que evidencie el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato, en las fechas establecidas en el mismo.	Cuando se tenga el informe revisado y firmado se cargara a la plataforma SECOP II.
Declaración: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el período indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.	

3. INFORMACIÓN APORTES PRESTACIONES SOCIALES

DESCRIPCIÓN DEL APORTE	NOMBRE EMPRESA	VALOR APORTE PAGADO
PAGO APORTES SALUD	FAMISANAR	$ 103.600
PAGO APORTES PENSIÓN	PORVENIR	$ 132.500
PAGO RIESGOS PROFESIONALES	POSITIVA	$ 20.200
	TOTAL	$ 256.300

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

4. ANEXOS (Planilla de pago Seguridad Social, Certificación Cumplimiento Requisitos Tributarios, etc.).

Firma Contratista

CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

Para el presente pericdo el contratista cumplió a cabalidad con sus obligaciones.

Apoyo a la Supervisión Juan Franco Trana.

80042596

VoBo Supervisor del contrato
Nombre: ORTIZ SALCEDO RAFAEL EDUARDO
N° de Identificación: 80024154
Cargo: ASESOR DE DIRECCION GENERAL
Código 105 GRADO 02
Supervisor de contrato

Señores:
INSTITUTO DISTRITAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE
Ciudad.

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO

(Articulos 330 al 336 del Estatuto Tributario Nacional -Ley 1819 de 2016.)

Conozco que esta información debo entregarla a la entidad contratante antes de cualquier pago que se tramite en dicho mes, en los términos establecidos en el Decreto 1070 de 2013.

Conozco que de acuerdo con el párrafo 6 del artículo 1 del Decreto 1070 de 2013, el incumplimiento en la obligación de entregar esta información, ante la Entidad contratante, deberá ser informada a la U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN, con el fin de que la administración tributaria me imponga las sanciones pertinentes.

De conformidad con la referencia me permito manifestar bajo la gravedad de juramento lo siguiente:

1	Contrato No.	**2287-2019**											
2	Nombre del Contratista	**JULIAN RICARDO MARTINEZ DELGADO.**											
3	Identificación	CC	x	CE				**1022367447**					
4	Régimen del impuesto a las ventas							Simplificado	X		Común		
5	Residente en el país (Extranjeros)									SI		NO	
6	Tengo contratadas dos o mas personas para realizacion de las actividades que se requieren en cumplimiento del objeto del presente contrato (artículo 340 del Estatuto Tributario Nacional -Ley 1819 de 2016.)									SI		NO	X
7	Declaración de Ingresos c) Mis ingresos totales en el año gravable 2018, fueron iguales o superiores a 1.400 UVT (2018), equivalentes a $46.418.000									SI		NO	X
8	Valor de los aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social correspondiente al 40% de los ingresos recibidos efectivamente en el **MES ANTERIOR** provenientes del contrato materia de pago sujeto a retención. Aporte Obligatorio de Salud mensualizado $ **103.600,00** — Aporte Obligatorio de Pensión mensualizado $ **132.500,00** Afiliación Aportes Riesgos Laborales ARL $ **20.200,00** — Nota: el valor pagado por ARL no disminuye la base de la retencion en la fuente												
9	Ingresos no constitutivos de renta, ni de ganancia ocasional mensual AFC $ — Ahorro Voluntario Pensión $												
10	Intereses en créditos de vivienda de habitación. Certificado expedido por la entidad vigilada por la Superfinanciera que indique el valor de los intereses pagados en el año inmediatamente anterior (2018). Indique el o los titulares del crédito de vivienda. Anexo									SI		NO	X
11	Pago medicina prepagada o planes complementarios de salud (para el titular, cónyuge y hasta dos hijos) Certificado expedido por la entidad vigilada por la Supersalud que indique el valor pagado en el año inmediatamente anterior (2018). Anexo									SI		NO	X
12	Dependientes: Certifico bajo gravedad de juramento que las personas claramente identificadas con numero de identificación y vínculo de parentesco, las cuales soporto, tienen dependencia económica de mi.												
	a) Hijos menores de 18 años (entregar registro civil). Anexo									SI		NO	X
	b) Hijos entre 18 y 23 años estudiantes (entregar registro civil y recibo de pago de matrícula o certificado de pagos expedidos por la entidad aprobada por el ICFES). Anexo									SI		NO	X
	c) Hijos en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos. (entregar registro civil y certificado expedido por medicina legal ó EPS). Anexo									SI		NO	X
	d) Cónyuge o compañero permanente, en situación de dependencia sea por ausencia de ingresos o ingresos menores a 260 UVT (2019) $8.910.200 (entregar certificado de Contador Público. Cuando sea dependencia factores físicos o psicológicos entregar Certificado de medicina legal ó EPS). Anexo									SI		NO	X
	e) Padres y los hermanos por situación de dependencia sea por ausencia de ingresos ó ingresos menores a 260 UVT (2019) $8.910.200. (entregar certificado de Contador Público. Cuando sea dependencia factores físicos o psicológicos entregar certificado de medicina legal ó EPS). Anexo									SI		NO	X
13	Soy declarante del Impuesto sobre la renta y complementarios.									SI		NO	X
14	**(OPCIONAL)** Como declarante del impuesto de renta, solicito se me practique una tarifa de retención en la fuente superior a la establecida en el parágrafo 3° del Artículo 3° del Decreto 0099 de 2013, la cual será por un porcentaje de:											%	

Certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al Sistema de de Seguridad Social en Salud y Pensión corresponde a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención.

DECLARO QUE LOS SOPORTES ADJUNTOS NO SERAN PRESENTADOS ANTE OTRA ENTIDAD PARA DEPURACION POR LOS MISMOS CONCEPTOS, RESPETANDO LOS TOPES ESTABLECIDOS EN LA NORMA Y CUALQUIER CAMBIO EN LAS CONDICIONES QUE IMPIDAN SU APLICACION LO NOTIFICARE DE INMEDIATO.

Dada en Bogotá D.C. a los: DD 25 MM 5 AA 2019

FIRMA

PAGOSIMPLE | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2019-05-23, 07:37:00 AM Tipo Planilla I Número Planilla 1020629028 Referencia pago(PIN) 8813185530

Periodo Cotización 201904 Periodo Servicio 201904

Cliente:

PAGADA 2019-05-16

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	JULIAN RICARDO MARTINEZ DELGADO				
Documento	CC 1022367447	Dirección	CALLE 114A SUR 9 12VILLA ANITA		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	7640084		
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO	Total Afiliados	1
Ciudad	BOGOTA D.C.	Departamento	BOGOTA D.C.		
Representante Legal		Identificación			

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 1022367447		Residente		Exonerado	N	Apellidos y Nombres	Código Ciudad - Departamento	Centro de Trabajo	Ubicación Laboral
Tipo Cotizante	59	00					MARTINEZ DELGADO JULIAN RICARDO	11001000 - 11		BOGOTA D.C.

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

| Novedades | Extranjero | S. Integral | Salario | Pensión | | | | | | | Salud | | | | | | Riesgos | | | | | | Caja | | | | Parafiscales | | | |
|---|
| ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días AFP | Días EPS | Días ARP | Días CCF | | | | Código AFP | Código Tras. AFP | Tarifa AFP | IBC | Total Aporte AFP | Total Aporte FSP | Total Aporte FSPS | Código EPS | Código Tras. EPS | Tarifa EPS | IBC EPS | Aporte Salud | Aporte UPC | Código ARL | Clase Riesgo | Tarifa ARL | ISC ARL | Aporte Riesgos | Código CCF | Tarifa CCF | IBC CCF | Aporte Caja | Tarifa SENA | Aporte SENA | Tarifa ICBF | Aporte ICBF |
| | | | | | | | | | | | | | | | D | 30 | 30 | 30 | 0 | | | $ 828.116 | 230301 | | 16 % | $ 828,116 | $ 132,500 | $ 0 | $ 0 | EPS017 | | 12.5 % | $ 828,116 | $ 103,600 | $ 0 | 14-03 | 3 | 2.436 % | $ 828,116 | $ 20,200 | NIN-CC | 0 % | $ 0 | $ 0 | 0 % | $ 0 | 0 % | $ 0 |

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PORVENIR	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	FAMISANAR EPS	POSITIVA DE SEGUROS	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 132.500	$ 0	$ 0	$ 103.600	$ 20.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 256.300

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 343 2949 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 -
¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

BOGOTA.pdf Abrir con

23/5/2019

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de Afiliados en la Base de Datos Única de Afiliados al Sistema de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1022367447
NOMBRES	JULIAN RICARDO
APELLIDOS	MARTINEZ DELGADO
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	BOGOTA D.C.
MUNICIPIO	BOGOTA D.C.

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	FAMISANAR E.P.S. LTDA - CAFAM - COLSUBSIDIO	CONTRIBUTIVO	01/10/2015	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión:	05/23/2019 07:36:04	Estación de origen:	181.53.12.159

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las Entidades en cumplimiento de la Resolución 4622 de 2016.

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la BDUA, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las entidades y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si usted encuentra una inconsistencia en la información publicada en ésta página, por favor remítase a la EPS en la cual se encuentre afiliado y solicite la corrección de la información inconsistente sobre su afiliación. Una vez realizada esta actividad, la EPS debe remitir la novedad correspondiente a la ADRES, conforme lo establece la normatividad vigente.

1/2

1.RELACIÓN SESIONES

NOMBRE	JULIAN RICARDO MARTINEZ DELGADO	COORDINADOR	JUAN AUGUSTO FRANCO TRIANA
FECHA REVISIÓN	2019-05-30 18:03:46	Mes	Mayo

IED	SEDE	GRUPO	SESIONES PLANEADAS (HORARIO)	SESIONES EJECUTADAS	SESIONES NO EJECUTADAS	TOTAL PROGRAMADAS	TOTAL EJECU
COLEGIO ANTONIO GARCIA (IE	ANTONIO GARCIA	1	**Lunes,08:30:00,10:30:00** 29-6-13-20 **Miercoles,08:30:00,10:30:00** 8-15-22	29-6-8-13-15-20-22		28	28
	ANTONIO GARCIA	2	**Lunes,13:00:00,15:00:00** 29-6-13-20 **Miercoles,13:00:00,15:00:00** 8-15-22	29-6-8-13-15-20-22			
	ANTONIO GARCIA	3	**Martes,08:30:00,10:30:00** 30-14-21 **Jueves,08:30:00,10:30:00** 2-9-16-23	30-2-9-14-16-21-23			
	ANTONIO GARCIA	4	**Martes,12:30:00,14:30:00** 30-14-21 **Jueves,12:30:00,14:30:00** 2-9-16-23	30-2-9-14-16-21-23			

FECHA - HORARIO	2019-05-07 (09:00:00 - 11:00:00)	TEMA	Presentación oficial como nuevo gestor IED asignado. Tareas actuales operativas. Nuevos acuerdos con la nueva gestión
FECHA - HORARIO	2019-05-14 (07:00:00 - 09:00:00)	TEMA	Confirmación de los acuerdos del acta anterior. Novedades de operación sobre horario, actividades alternativas por lluvia u otros. Apoyo a inau
FECHA - HORARIO	2019-05-24 (08:00:00 - 10:45:00)	TEMA	Unión zona 6 formadores, componente social y pedagógico. Decálogo del formador, presentación gestión social y pedagógica, valoración y can

Reuniones Reuniones Reuniones Reuniones Reuniones Reuniones Reuniones Reuniones

Julian Ricardo Martinez Delgado
1022367447